UNION GANO EL CLASICO!

Se Impuso por Dos a Uno en Match Impresionante

VIVIOSE UNA TARDE DE SINGULAR EMOCION

El partido que disputaron ayer los equipos de Unión y Colón en el estadio de Avenida López y Planes, respondió plenamente a las características del clásico, puesto que reinó un extraordinario entusiasmo en las tribunas y en la cancha, ante el cual cedió completamente el juego técnico, a lo que debe agregarse la nerviosidad que había hecho presa de todos los jugadores, lo que impidió que las acciones tuvieran precisión.

Desde que la pelota se puso en movimiento se hizo patente que el estado de ánimo de los jugadores era poco propicio para que la tranquilidad auspiciara un accionar ordenado, sobre todo cuando cayeron lesionados algunos players, lo que hizo presumir que el encuentro sería accidentado a lo largo de todo su transcurso.

Afortunadamente el lance tomó luego un cauce normal, predominando siempre la decisión sobre el buen juego en casi todos los hombres. Los primeros minutos fueron favorables a Unión, que incursionó con mayor frecuencia en el campo enemigo, pero luego reaccionó Colón y tomó a su vez la ofensiva, entrando sus delanteros especialmente por el centro de la cancha, debido al repliegue de Brattina.

Al promediar la etapa inicial las acciones se desarrollaron en forma equilibrada y en esas circunstancias fué cuando Unión abrió el score, pero zumbaba aún en los oídos de la concurrencia la aclamación con que se recibió ese tanto, cuando otro vocerío igualmente formidable anunciaba el empate.

Persistió entonces la ardorosa lucha hasta el final de la fase, que arrojó un lógico empate de un gol.

Se reinició el partido en la segunda etapa con mayor cantidad de avances de Colón y a los 4', ante el asombro del público, tuvo lugar la inexplicable expulsión del half derecho de los locales. Bajó Lozada a cubrir su puesto y se produjo el milagro que nadie esperaba. En lugar de amilanarse Unión se agrandó extraordinariamente, doblegando a su rival, pese a su inferioridad numérica. Fué en esos momentos cuando los rojiblancos sacaron a relucir la garra que no se le había notado hasta ahora en el curso de la actual temporada, obteniendo el premio a sus afanes al conquistar rápidamente el gol que luego había de ser el del triunfo.

Persistió entonces la ardorosa lucha hasta el final de la etapa, que general en el equipo colonista y alarmantes fallas en su extrema defensa, donde sus hombres daban muestras de inseguridad, traducida especialmente en algunas pelotas enviadas sobre su propia valla a consecuencia de "pifias" de Traversi en dos oportunidades y Bonacci en una.

A los 29' los dos equipos quedaron en igualdad numérica al expulsar el referee a Marángelo por haber aplicado un puntapié a Lozada. Cuando los hombres de Colón notaron que se aproximaba el final de la lucha, hicieron el último esfuerzo para evitar la derrota y atacaron la valla rival, pero encontraron allí una defensa bien plantada que no se dabo tregua en el despeje. A los 35' Ferreyra estuvo a punto de conquistar el empate, pero la decisión de Cantero lo impidió y en los instantes finales Unión volvió a cargar a fondo, perdiendo Bruzzone, ya sobre la hora, una excelente oportunidad de aumentar ventaja, al desviar el tiro final solo frente al arco.

El partido finalizó con el triunfo de Unión por dos a uno, victoria indudablemente justa y merecida, porque fué el producto de la mayor decisión de los integrantes del equipo rojiblanco, que supieron jugarse enteros en los instantes decisivos del cotejo.

ACTUACION DE LOS JUGADORES DE LOS EQUIPOS

En Unión Canteros realizó un buen match, actuando con arrojo y seguridad. La pareja de zagueros se condujo con el mayor acierto, siendo tan destacado el accionar de Hussein como el de Edwards. En la línea media Barchielli fué el mejor valor, por su acierto en la labor defensiva, teniendo muchos altibajos Brattina y sintiendo Dusse la responsabilidad de su debut en un match de tanta importancia. Lozada actuó con la gran voluntad de siempre, gestando el primer gol de su equipo y defendiendo valientemente cuando pasó de half. Marini trabajó mucho en su labor de enlace de defensa y ataque, finalizando el match agotado. Micci tuvo poca oportunidad de actuar, limitándose su acción a unos cuantos pases. Bruzzone luchó con gran entusiasmo a través de todo el partido y Acosta se condujo con mucho acierto, siendo un puntero peligroso al que se le dió poco juego.

En Colón se notó mucha inseguridad en el triángulo defensivo. Tenutta y Traversi demostraron hallarse muy nerviosos, mientras que Gómez no fué el hombre de rechazo feliz de otras oportunidades. En la línea media Ramírez tuvo momentos en que hizo recordar sus buenas tardes, pero en el segundo tiempo decayó mucho. Gaetán, habitualmente sereno, se mostró ayer nervioso, lo que perjudicó su rendimiento, que pudo ser superior. Bonacci fué el hombre de Colón que conservó mayor serenidad en los momentos difíciles para su equipo, siendo el que organizó la gran mayoría de las cargas de su equipo cuando iba en derrota. En la delantera Ferreyra, a pesar de estar bien controlado por Edwards, fué el jugador más peligroso, sobre todo en la segunda etapa, cuando más se necesitaba asediar la valla rival por ir el conjunto en derrota. Cantelli, no fué el organizador ni el hombre gol de otras oportunidades. Raúl Frutos tampoco fué el hábil conductor de otras veces. Ellas hizo recordar constantemente la ausencia de Leanza y Marángelo desdibujó su eficacia por su empeño en protagonizar pequeños incidentes, con los cuales poco gana un equipo, sobre todo cuando va en derrota.

LOS INGLESES SIGUEN CON SUS COSAS RARAS

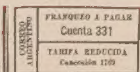
El árbitro inglés Meade se estaba desempeñando bien, cuando malogró su desempeño con su extemporánea decisión de expulsar a Dusse. Este muchacho no hacía juego recio y ni siquiera había sido observado como otros jugadores, cuando al encontrarse con Frutos cometió un foul común. Al llamar el árbitro al intérprete se creyó que lo observaría y ante la estupefacción del público le indicó el camino del túnel, provocando una crisis de nervios en Dusse que ante la injusticia cometida se echó a llorar y debió ser sacado poco menos que en brazos del entrenador. Se temió entonces que esa resolución fuera malograra el partido, pero afortunadamente no fué así. La expulsión de Marángelo, aunque éste aplicó un puntapié a Lozada sin la pelota, también pudo evitarse, pero ante la "gaffe" cometida anteriormente se vió obligado a sacarlo de la cancha. En suma: que la única ventaja que llevan los referees ingleses a los nuestros es que sus decisiones son acatadas sin mayores protestas.

EL ENCUENTRO A TRAVES DE LA ESTADISTICA

Al margen del comentario y el desarrollo del partido, hemos anotado una pequeña estadística, que va a continuación, a través de la cual podrán los lectores, tener una idea del desarrollo del partido, en este aspecto.

CORNERS CEDIDOS: Unión 3; Colón 5.
FOULDS COMETIDOS: Colón 20; Unión 14.
TIROS AL ARCO: Unión (primer tiempo), 10; (segundo tiempo), 20; total, 30. Colón (primer tiempo, 10; (segundo tiempo), 6; total, 16.
TIROS ATAJADOS: Tenutta, 10; Canteros, 6
TIROS AFUERA: Unión, 10; Colón, 4.
GOLES: Unión, 2; Colón, 1.





Año XXIII, Nº 9406. Santa Fe, lunes 19 de junio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (10 páginas)



LOS DOS GOLES CON LOS QUE UNION DERROTO A SU CLASICO RIVAL. — Arriba: Instante en que la pelota, violentamente impulsada por Acosta, traspone la línea del gol fuera del alcance del guardavalla rojinegro, decretándose así la apertura del score. Abajo: Tenutta aparece en el suelo totalmente batido por el remate de Marini, mientras que el referee Mr. Meade señala el centro de la cancha, ratificando así la conquista que había de dar el triunfo a Unión. La "hinchada" de los rojiblancos vivió instantes de dramática emoción con esos dos tantos, que fueron el producto del empuje de sus favoritos.

Fangio Triunfó en el Gran Premio de Spa

José Farina Fué Cuarto

UNA GRAN CARRERA

BRUSELAS, 17. (ANS). — El circuito de Francochamps, en Spa, quedó consagrado hoy como uno de los más veloces de Europa y en él, el gran volante argentino Juan Manuel Fangio, obtuvo una de sus victorias más significativas, al derrotar a sus dos compañeros de equipo, Farina y Fagioli, a los corredores franceses Rosier y Sommer, y a los ases italianos Villoresi y Ascari. Por los 508 k. 320 m., que comprendía la prueba, se consideraba a los franceses con máquinas Talbot, grandes favoritos para el triunfo final y por momentos Sommer se adelantó peligrosamente a sus adversarios, amenazando seriamente con escapárseles, pero las Alfetas pudieron darle alcance y aventajarlo, a pesar de estar obligadas a detenerse por dos veces para reabastecerse de combustible.

Las máquinas Ferrari, de Villoresi y Ascari, dieron pruebas de sentir el fuerte tren de las Alfetas y si bien no abandonaron la carrera, debieron detenerse para reparar inconvenientes leves en los motores.

La competencia fué magnífica, por la lucha entablada entre los principales corredores del automovilismo mundial; no hubo en ningún momento puntero absoluto de la prueba y se alternaron sucesivamente en la vanguardia, Farina, Fangio, Sommer, Fagioli y otros; cuando Sommer punteó, marcharon en el segundo lugar cuatro corredores: Farina, Villoresi, Fangio y Fagioli, separados entre sí por una máquina.

La lucha final se había entablado entre Fangio y Farina; este último debió detenerse por desperfectos en el motor, el que fué reparado con toda prontitud y aunque visiblemente su Alfeta no quedó del todo bien, fué obligado a salir y terminar la carrera para el puntaje por el título mundial. Farina finalizó a marcha lenta. De no haber ocurrido ello, en las últimas vueltas se hubiera asistido a una verdadera puja entre estos dos colosos. No obstan-

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)



DIRIGENTES Y JUGADORES DE UNION EN NUESTRA CASA, DESPUES DEL PARTIDO. — Mientras estábamos entregados al afanoso trajinar de los domingos, llegaron ayer a la tarde, luego del match clásico, dirigentes y jugadores de Unión a nuestra casa, encabezados por el presidente de la entidad señor Esteban Yebra. Como es lógico no tenían palabras para expresar su satisfacción por el gran triunfo obtenido sobre el adversario tradicional, teniendo palabras de elogio para EL ORDEN por el acierto con que interpreta las inquietudes que provoca el popular deporte. En esa oportunidad les fué tomada la nota gráfica que presentamos a nuestros lectores, en la que aparecen los dirigentes señores Esteban Yebra, Manuel Martínez Palacios, Yori, Irazabal, Bortolucci, Rapaport; el preparador físico Sr. Armando Lombardi y los jugadores Cantero, Hussein, Edwards, Barchielli, Brattina, Lozada, Marini y Bruzzone, posando todos ellos junto a miembros de esta redacción.

AGASAJARAN LOS MUNICIPALES A EVA PERON EN UN ACTO A REALIZARSE HOY EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — El homenaje que los trabajadores del gremio municipal habían organizado para el lunes próximo pasado, en honor de la esposa del primer mandatario, Sra. Eva Perón y que tuvo que ser postergado, ha de llevarse a cabo mañana lunes en el Teatro Colón.

La noticia sobre la realización de este acto, patrocinado por la Unión Obreros Municipales, por intermedio de la Intervención de la C.G.T. en le el organismo, ha causado lógica expectativa, máxime si se tiene en cuenta que al mismo asistirá el Presidente de la Nación General Juan Perón; el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Coronel Domingo A. Mercante y el Secretariado en pleno de la Confederación General del Trabajo.

EL ACTO

El acto dará comienzo a las 11, con el Himno Nacional, para interpretarse luego la canción "Muchachos Peronistas". Continuará con los discursos del Interventor de la C.G.T. ante la Unión Obreros Municipales, Sr. Florencio Soto, quien se referirá a las finalidades del acto. Al término de su exposición el Secretario Adjunto de la central obrera, procederá a tomar juramento a la Constitución a los miembros de la Comisión Directiva reglamentariamente elegidos, quienes a su vez prestarán juramento al gremio, de fidelidad al Gobierno Nacional.

ENTREGA DE $ 7.000.000

Posteriormente el Interventor en la Unión Obreros Municipales, Sr. Florencio Soto, entregará a la señora Eva Perón, un cheque con la suma de $ 7.000.000 donado por el gremio de trabajadores municipales destinados a la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón".

OBSEQUIOS AL PRESIDENTE

Acto seguido, el Sr. Soto, conjuntamente con las nuevas autoridades del gremio municipal, entregará al Presidente de la Nación General Juan Perón obsequios consistentes en objetos artísticos como testimonio de adhesión a su política social en beneficio de los trabajadores de todo el país.

MEDALLA A MERCANTE

También al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Domingo A. Mercante, le será testimoniada la solidaridad de los trabajadores municipales con la entrega de una medalla de oro.

ENTREGA DE CARNETS

También serán entregados carnets que los acredita como Presidentes Honorarios de la Unión Obreros Municipales, al Presidente de la Nación, General Juan Perón, a su esposa, Sra. Eva Perón y al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Cnel. Domingo A. Mercante. Al Intendente Municipal de la Capital, señor Virgilio de Benedetti, le será entregado un carnet como Socio Honorario de la institución.

HABLARA EVA PERON

Una vez que se hayan cumplido esas ceremonias aludidas hará uso de la palabra la señora Eva Perón. El anuncio que usará de la palabra la esposa del Primer Magistrado, ha suscitado lógica expectativa, si se tiene en cuenta las simpatías que ha sabido granjearse la primera dama entre el [illegible] gremio de trabajadores municipales.

DISCURSO DE PERON

Un [illegible] realmente extraordinario suscita el anuncio que pronunciará un discurso, el Líder General Juan Perón, quien en la ocasión dirigirá un mensaje a los trabajadores del gremio municipal, cuya unidad completa ha logrado la intervención de la C.G.T.

El acto será cerrado con la ejecución de la Marcha de la C.G.T., por la orquesta de profesores del Teatro Colón.

Acosta, Marini y Ferreyra Convirtieron los Tantos

EN EL PRIMER TIEMPO EMPATABAN UNO A UNO

Al llamado del mencionado árbitro, los equipos se presentaron así constituidos:

UNION: Canteros; Hussein y Edwards; Dusse, Brattina y Barchielli; Lozada, Marini, Micci, Bruzzone y Acosta.

COLON: Tenutta; Gómez y Traversi; Gaetán, Ramírez y Bonacci; Ferreyra, Cantelli, R. Frutos, Ellas y Marángelo.

A los 25' Micci cedió a Lozada y éste entró decididamente, enviando la pelota al centro en forma baja. Allí encaró Acosta, que despidió un fuerte shot cruzado, dejando sin chance a Tenutta.

Dos minutos después Barchielli hizo foul a Frutos cerca de la raya del cuadro grande. Tomó el tiro libre Gómez con su característica violencia, sin que pegara la pelota en la barrera y Canteros, que interceptó el esférico, no lo pudo detener. Entró en acción entonces Marángelo que centró, y Ferreyra, que estaba sobre la raya del gol, hasta la red.

A los 4' Dusse, que cayó enredado con Frutos, se tiró por éste y el referee lo expulsó de la cancha.

Cuatro minutos después, Acosta envió un centro a media altura, que cruzó la valla. Micci, sobre uno de los postes, cabeceó hacia atrás, tomando la pelota Marini, pero en el momento que chuteó, Tenutta se arrojó sobre la pelota, saliendo ésta desviada hacia la derecha. Corrió entonces Brattina y volvió a centrear, alcanzando otra vez el esférico Marini, para tirar en forma baja y esquinado, conquistando así el tanto del triunfo.

Corrían 29' cuando Lozada se encontró con Marángelo, enviando éste la pelota afuera. En momentos en que aquél se aprestaba a hacer efectivo el "trowing", Marángelo le aplicó un puntapié, por lo que fué expulsado del campo de juego.

Como no hubo más movimiento en el marcador, se impuso Unión por dos goles a uno.

GESTO DE INCULTURA QUE MERECE SANCION

Dos actitudes diametralmente opuestas, hubo ayer en el clásico, ante la expulsión de dos jugadores.

El árbitro Mr. Meade, a los 4' del primer tiempo expulsó de la cancha al jugador Dusse, de Unión, quien debió ser retirado del field por sus compañeros, dado su abatido estado de ánimo, llorando, por considerar injustificada la medida.

Minutos más tarde el árbitro adoptó la misma resolución con Marángelo, pero éste, haciendo alarde de gran incultura y faltando el respeto a damas y autoridades que se encontraban en la tribuna oficial, salió de la cancha haciendo ademanes obscenos, que están evidentemente reñidos con la cultura y la buena educación.

Actitudes como ésta, que merecen el más grande de los repudios, deben ser severamente reprimidas, para evitar en lo sucesivo su repetición.

El citado player fué conducido a la comisaría de Barranquitas y desde allí remitido a la Jefatura, a disposición de la superioridad.

NOTA DE LAS SIMPATIZANTES DE UNION

Una nota de emoción pocas veces registrada en nuestras canchas de fútbol, la dieron ayer un grupo de niñas, simpatizantes del Club Atlético Unión, cuando una vez finalizado el partido y cuando desde las tribunas adictas, se festejaba el triunfo, llevando una larga bandera, comenzó a desplegar frente a las tribunas oficiales. Fué éste un gesto simpático de las simpatizantes del Club Atlético Unión que, de esta manera, se adhirieron al júbilo provocado por el triunfo de sus favoritos.

LOS HINCHAS LIBRARON CARACTERISTICO DUELO

Un duelo ya característico en todos los partidos clásicos, se inició ayer entre las tribunas oficiales y las populares, o sea entre la hinchada local y la visitante.

Frases y cantos, banderines y banderas, pusieron el marco adecuado en torno a todo lo que se agita, cada vez que los clásicos rivales de nuestro fútbol lugareño cotejan fuerzas.

Es dable destacar, que en esta oportunidad la hinchada observó una conducta que puede considerarse aceptable y sólo algunos exaltados arrojaron algunas naranjas a la cancha, pero sin que ello adquiriera proyecciones de magnitud y no alcanzando a empañar el normal desarrollo del partido.

Otro clásico habrá el domingo: Unión - Colón

Por la disputa de la tercera fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina, se jugará en la próxima fecha otro clásico lugareño, ya que deberán enfrentarse Unión y Colón.

El programa de partidos es el siguiente:

Unión v. Colón. G. y Esgrima v. Escalante. Colodrero v. Sp. Candioti. Newell's v. Sp. Guadalupe. F.C.S.F. v. San Luis.

RESULTADOS DE LOS MATCHES DE RESERVA

Quilmes 2; R. Central 2. Tigre 4; Vélez 2. Racing 2; Estudiantes 1. G. y Esgrima 4; River 2. Atlanta 2; Banfield 0. Huracán 3; F.C. Oeste 2. Platense 2; San Lorenzo 1. Independiente 5; Chacarita 2. Newell's 2; Boca 1.

Programa de partidos de primera en la AFA.

El domingo se jugará la fecha 12a. del torneo superior de la A.F.A., con el siguiente programa de partidos:

Huracán v. Platense. F.C. Oeste v. Banfield. Atlanta v. Racing. Estudiantes v. R. Central. Quilmes v. Boca Jrs. Newell's v. G. y Esgrima. River Plate v. Chacarita Jrs. Independiente v. Vélez. Tigre v. San Lorenzo.

Platense 3	Vélez 2	Chacarita 2	Gimnasia 1	Boca Jrs. 2	R. Central 2	Racing 3	Huracán 0	Banfield 3
S. Lorenzo 5	Tigre 3	Independiente 1	River 2	Newell's 4	Quilmes 1	Estudiant. 1	F.C. Oeste 2	Atlanta 0

Proyección Histórica de la Palabra Presidencial

Con motivo de la clausura de la conferencia de gobernadores de provincias y territorios, realizada en la metrópoli y en la que, bajo una concepción de orden práctico, se consideraron los métodos y sistemas para la coordinación interprovincial en la obra de gobierno, procurándose que la colaboración alcance el más alto grado, a cuyo efecto estudióse, con el corazón en la mano, la incidencia recíproca de las autoridades de la Nación, las provincias y los municipios, refiriéndola a la consecución de tal finalidad, el supremo mandatario, compendiando lo debatido en dicha circunstancia, luego de exponer su satisfacción por los resultados obtenidos en la misma, expresó que la unidad nacional, teniendo por única bandera los supremos intereses de la Nación, no se había concretado hasta nuestros días, manifestando que los pueblos que carecen de unidad tienen los más grandes inconvenientes para la solución de sus problemas y la imposibilidad de alcanzar sus objetivos fundamentales, agregando que "en esta primera conferencia hemos abandonado las formas para llegar al fondo de nuestras cuestiones".

El propósito fundamental fué el de tomar contacto personal, cambiar impresiones sobre la situación y fijar normas comunes de ejecución, resolver los problemas comunes de ejecución, resolver los problemas de gobierno que estuvieran ligados al gobierno federal y a los gobiernos provinciales. Indudablemente, para esta acción hacia los grandes objetivos anunciados, requiérese la unidad de acción, la que jamás puede ser contraria al federalismo. Al contrario, con la solución de las cuestiones propuestas, se fortalecerá el federalismo dándole categoría a los estados que lo integran, desde que éstos son llamados a resolver en colaboración con las demás fuerzas de la Nación sus propios problemas, con lo cual quedarán igualmente resueltos los de aquélla, habilitándola a cumplir su destino que no es otro que, mediante el mayor progreso, determinado por el esfuerzo colectivo argentino, concretar y asegurar el bienestar del pueblo, que es la razón primera y última de la sociedad.

Para esa acción es indispensable la organización, y al respecto afirmó el Presidente: "He querido dar a esta acción descoordinada que el gobierno ejerce en las distintas regiones del país una coordinación inteligente que permita, por el mutuo entendimiento, por el común procedimiento, llegar a constituir el movimiento que dé origen a nuestra acción", el movimiento peronista.

Dejando, por su importancia, para otro comentario, el dedicar nuestra preferente atención sobre los últimos términos que se acaban de expresar, esto es, que siendo el peronismo un movimiento de la pasión nacional y no un simple partido político circunstancial, es el que debe encarar, en fuerza de su iniciativa y acción, la organización integral, nos referiremos únicamente a los efectos de ese propósito que emerge magnífico de las palabras del primer magistrado.

En efecto, la formulación de planes orgánicos en los que, mediante todos los recursos que en los distintos órdenes se posean, se tienda a aumentar la producción y al incremento en cada región de aquellos artículos que se dan en la misma con una mayor facilidad y menor costo, debe contribuir no sólo a elevar el potencial de las zonas ricas, sino a la desaparición de las llamadas "provincias pobres", que si han merecido ese calificativo no ha sido por carecer de posibilidades, sino porque no han acertado con los medios para traducirlas a la realidad, ni se acertó a proporcionárselas por el gobierno central, que es lo que ya no debe continuar.

La organización que se persigue está destinada a materializar realizaciones felices en todo el territorio del país, mediante la unidad de acción que hará desaparecer problemas fundamentales, como entre otros los de la salud pública, la provisión de agua, la distribución de energía, sin olvidar los transportes y los caminos. Pues, aunque los ferrocarriles se encuentran en manos de organismos nacionales, cábeles a los gobiernos de provincias y territorios estudiar las propias necesidades dentro de la coordinación, lo que corresponde, igualmente, afirmar con los otros medios de transporte y de la red vial, que junto con aquéllos integran las arterias del país por las cuales tiene que circular hacia sus destinos la riqueza nacional, cada día más solicitada por nuevas y mayores exigencias internas y externas.

Lograda la coordinación de los esfuerzos provinciales y nacionales, ella señalará el comienzo de una nueva época de nuestra historia de acuerdo con las palabras del presidente: "el gobierno siempre fué yunque, jamás fué martillo; siempre sirvió para ser golpeado; hoy el es martillo que moldea". Y este moldeamiento sólo puede hacerlo el peronismo que, lejos de todas las ambiciones personales y de círculo, se consubstancia con la pasión nacional.

EL EMBLEMA DE NUESTRA PATRIA

En el azul celeste y blanco impoluto de nuestra bandera se estampa el alma de su creador: del general Manuel Belgrano. No buscó para el emblema de la Patria colores extraños a la pureza de sus sentimientos, a la bóveda del firmamento argentino. Los copió del cielo, como queriendo expresar que hombre, tierra y altura, eran en la Nación naciente el símbolo de una trilogía eterna. Ardiente adalid de la libertad, fecundo realizador en la hora de la acción, generoso en la victoria, sereno en la de los quebrantos, don Manuel Belgrano se adelantó a las precauciones políticas del gobierno, para dar a los soldados de la Revolución un emblema propio, para dar a la pujante ciudadanía la insignia que diferenciara a los que luchaban por la emancipación y los que peleaban por impedirla. Y al rojo y amarillo de los estandartes reales, enfrentó el celeste y blanco de la porfía patria. Izó por primera vez el símbolo de la nacionalidad sobre las aguas torrentosas del Paraná para luego hacer jurar a sus tropas en las márgenes del río Pasaje el pabellón que flamearía triunfante en tres naciones hermanas. Discreparon las opiniones de su época y de sus coterráneos con respecto a la oportunidad de su decisión: algunos hasta censuraron la precipitación del vencedor de Tucumán y Salta, pero la historia aprobó la creación del emblema que nos legara. En las revoluciones la tibieza y la demasiada precaución no abren surcos ni contagian ardores. En las revoluciones ha de obrarse con entereza total aunque con ello vaya implícitamente la muerte. Belgrano, que escondía en su corazón sentimientos profundos de humanidad, también lo abroquelaba contra el temor y las amenazas, contra la pusilanimidad y la duda, cuando la causa de la libertad reclamaba su inteligencia, su brazo y su vida.

La Patria debía hacer frente a sus adversarios en todos los terrenos y con todos los medios: y por eso la Patria necesita una insignia que aglutine en su torno la grandeza de la hora de lucha y a los luchadores. ¿Por qué habían de confundirse en los encuentros bélicos las banderas de una y otra causa? No, en los campos de batalla y fuera de ellos, una debía ser la insignia de los realistas y otro el emblema de los patriotas.

La conciencia de la causa libertadora debía estar presente en todos los momentos, en todas las cosas, en todos los símbolos. Y Belgrano tenía razón. Un ejército y un pueblo sin bandera, no parecen tales. Más parecen bandas de insurrectos irresolutos. Belgrano era hombre de resoluciones. Lo prueba en su expedición al Paraguay, lo reafirma en Tucumán, lo ratifica en su marcha azarosa por el Alto Perú. Sus yerros tácticos son muy inferiores a sus grandes aciertos patrióticos. Y tan es así, que la bandera por él creada es la bandera de la argentinidad de ayer, de hoy y de siempre. No hubo en su resolución al crearla impaciencia? hubo una visión honda y humana del acto trascendente. Los argentinos marcharían a la victoria bajo la sombra del celeste y blanco de su propia bandera. La enarbolaron como trofeo de fiereza gaucha los guerrilleros de Güemes, los veteranos de San Martín, los marinos de Brown y Azopardo.

En ella se concretó el pensamiento de Patria antes que en las leyes de los diputados y los decretos de los ejecutivos. Con ella se batieron antes del Congreso de Tucumán y después de la Declaración de la Independencia, los hombres tostados de nuestras llanuras y los curtidos pobladores de nuestras montañas: con ella llegaron hasta los picos más altos de los Andes y el palacio virreinal de Lima, los granaderos de San Martín, los coraceros de Lavalle, los lanceadores de Paz, de Rojas, de Dorrego y Lamadrid. Y por ella y para ella tejieron soles de filigranas las matronas patricias de la libertad argentina y americana.

El 20 de junio, día de la muerte de Belgrano, es el día de la Bandera. Tributemos a un mismo tiempo nuestro respeto por su creador y nuestro amor por el emblema que ha presidido la heroica y ejemplar trayectoria de la nacionalidad.

Serán de Trabajo Intenso las Próximas Sesiones de Ambas Cámaras Legislativas

NUMEROSOS PROYECTOS SON ESTUDIADOS EN LAS COMISIONES INTERNAS

Son muchos e importantes los asuntos que han tenido entrada en la Cámara de Diputados. Ellos han sido girados a las comisiones que corresponden, a fin de que formulen los despachos que el cuerpo deberá considerar.

ENFERMOS MENTALES EN EL NORTE

El diputado Mario O. Amecio, ha presentado un proyecto de comunicación a la Cámara que integra, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Salud Pública instale una Estación de Tránsito para enfermos mentales en la localidad de Malabrigo, departamento General Obligado.

Destaca dicho legislador al fundar su minuta la importancia del problema de los enfermos mentales del norte de la provincia, para cuya solución se requiere la Estación de Tránsito en Malabrigo, donde existe un edificio antiguo no ocupado, de propiedad de la Sociedad de Damas de Beneficencia de ese lugar, el que sería cedido por las mismas. Agrega que los enfermos mentales de esa vasta zona que no tienen un lugar adecuado para su atención, debido principalmente a que en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros no se dispone de camas para su alojamiento.

OTRAS INICIATIVAS

El mismo legislador ha presentado otros dos proyectos de comunicación. Por uno se solicita al P. E. que disponga la entrega de 10.000 kilogramos de semillas de algodón, para ser distribuídas en forma gratuita y con fines de fomento entre los agricultores de las zonas de Jobson, Margarita y Calchaquí, del departamento Vera. Por el segundo, se interesa al P. E. a incluir en la red de caminos de la provincia, el camino comunal de Calchaquí que partiendo de la ruta No. 252, lo une con la colonia La Once, del departamento Vera, procediéndose a su inmediato arreglo.

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PUBLICOS EN G. OBLIGADO

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados, un proyecto de ley del diputado del departamento General Obligado, Andrés Sandoval, mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 250.000 en la construcción de dos edificios destinados a comisarías de policía y juzgados de Paz, en las localidades de Las Toscas y Villa Ocampo. Los edificios se levantarían en terrenos de propiedad de la provincia ubicados en dichas localidades.

También presentó el diputado Sandoval, otro proyecto propiciando se acuerde por una sola vez, un subsidio de $ 20.000 a la comisión pro reconstrucción del templo de la localidad de Villa Guillermina.

Otros numerosos proyectos fueron presentados a la C. de Diputados.

En las últimas sesiones realizadas por la Cámara de Diputados, también fueron presentados, entre otros los siguientes:

De Candelario Camino: Disponiendo que para ocupar el cargo de secretario de los juzgados de Paz letrados, será suficiente tener, por lo menos, cinco años de antigüedad en la administración de justicia o el título de procurador además de las condiciones exigidas en los incisos 2o., 3o. y 4o. del artículo 132 de la ley respectiva, sobre edad, nacionalidad y residencia.

De Mocchiutti: Modificando el artículo 25 de la ley de jubilaciones y pensiones de la provincia.

De Pallares y Rinaldi: Autorizando a invertir la suma de $ 1.000.000 en ampliaciones de los edificios de propiedad fiscal ubicados en Alta Gracia, Córdoba, los que se encuentran destinados a colonias de vacaciones.

De Cavallo: Aprobando la ordenanza No. 601 sancionada por el C. Deliberante de Rosario, por el que se desafecta de otra ordenanza una fracción de terreno.

De Castaño y Roig: Para que la Cámara adhiriéndose a los actos del centenario de la muerte del Libertador, disponga el envío de una placa de bronce recordatoria para ser colocada en el pino histórico a en el Convento San Carlos de San Lorenzo.

De Cobelli, Martín y Vilaró: Reglamentando el ejercicio de la profesión de fotógrafo en la provincia; autorizándose a invertir $ 3.000.000 en la construcción y habilitación del parque balneario "Los Derechos del Trabajador" en la ciudad de Rosario, y solicitando al P. E. se interese por la colocación de aparatos de alarma y de señales, en el paso a nivel existente en el camino pavimentado a la altura de Coronda.

De Meroi: Solicitando al P. E. interese al gobierno nacional para librar al tráfico el paso a nivel del F. C. Gral. Belgrano que en la localidad de Gaboto da acceso al muelle nacional de cabotaje; solicitando que el P. E. haga llegar al gobierno nacional el deseo de que se haga emitir un sello postal con la efigie o un motivo en homenaje al "grito de nuestra independencia"; autorizando al P. E. a entregar a la Comuna de Maciel $ 597.000 con destino a la compra e instalación de un grupo electrógeno, y modificando los límites entre los departamentos San Jerónimo e Iriondo, quedando la parte del distrito Maciel que hoy corresponde a Iriondo, transferida al departamento San Jerónimo.

De Zuberi: Creando un taller de trabajos manuales anexo a la escuela No. 358 de San Carlos Sud.

De Weidmann y Malatini: Solicitando al P. E. proceda con toda urgencia a la realización de las obras de refección del edificio que ocupa la escuela "Sarmiento" de San Carlos Centro.

De Raballino: Solicitando al P. E. se dirija al gobierno de la Nación, a fin de que por intermedio de los organismos técnicos estudie el recorrido del río Salado denominado "Pasaje" o "Juramento", en forma tal que la provincia de Santa Fe reciba el beneficio de sus aguas.

De González: Estableciendo el sueldo mínimo para los empleados del Hogar Preventorio "Manuel Rodríguez", en $ 420.

De Malatini y Weidmann: Solicitando al P. E. disponga continuar hasta la localidad de Rigby, departamento San Jerónimo, con Santa Clara de Buena Vista, departamento Las Colonias, y acordando a la comisión administradora del Hospital de Caridad de San Carlos Centro, la suma de $ 15.600.

De Weidmann y Zuberi: Solicitando que el Ministerio de Transportes de la Nación disponga que los trenes del F. C. N. Gral. Belgrano que cumplen el servicio de la línea Santa Fe-Gálvez, paren también en la estación de San Carlos Norte, para atender los servicios de pasajeros y carga de la misma, y acordando a la Biblioteca Pública Centro Rivadavia de San Carlos Norte, $ 5.000.

CAMARA DE SENADORES

El número de período de sesiones: El senador por La Capital, doctor Luis Bonsembiante, ha presentado un proyecto de resolución, mediante el cual la Cámara dispone que, por intermedio de la oficina de Compilación y Publicación de Leyes y de Información e Investigación Legislativa, se proceda a investigar y establecer el número de períodos de sesiones realizados por la Legislatura. Una vez establecido el mismo, se consignará en los diarios de sesiones y demás documentos que lo requieran, el número de períodos de sesiones que corresponda.

Rinden Homenaje a Belgrano



Con motivo de celebrarse mañana el "Día de la Bandera" en todo el país, se rendirán homenajes al Pabellón Nacional y a su creador el general Manuel Belgrano. Asociarse a los actos, las autoridades, entidades obreras, institutos educacionales y el pueblo todo, que venera con patriótico orgullo nuestra insignia celeste y blanca, que acaudilla al pueblo argentino, libre, justo y soberano.

LA LUCHA CONTRA EL CANCER EN SANTA FE

Gran significación reviste para el porvenir asistencial de Santa Fe y de una vasta zona del centro y norte de nuestra provincia, noroeste de Córdoba, sudeste de Santiago del Estero, las provincias de Entre Ríos y Corrientes y las gobernaciones del Chaco, Formosa y Misiones, el Instituto Regional de Oncología, que acaba de inaugurarse en nuestra ciudad, con la asistencia del ministro de Salud Pública de la Nación.

De ese modo, Santa Fe, se incorpora a la gran avanzada de la lucha contra el cáncer, que ya tiene concreción feliz y humanitaria mediante la obra que realiza la Dirección de Oncología, con el Instituto de Neoplasias de la Capital Federal y el Instituto Regional de Tucumán. Así, se va dando cumplimiento real y patriótico al "Plan Sanitario de Salud Pública", que tiene como finalidad defender a la población argentina de todas las enfermedades y en el caso especial que consideramos, contemplando la forma de combatir el cáncer en todas sus manifestaciones.

Corresponde, pues, a Santa Fe, el privilegio de ser el más importante centro anticanceroso del interior, que iniciará de inmediato una labor a todas luces ponderable, si se tiene en cuenta, la inmejorable organización que impera en el Instituto local, que posee todos los elementos encaminados al logro de una acción eficaz, ampliando su radio de defensa, cura y prevención a un amplio sector del país.

Tenemos que recordar en esta ocasión, las expresiones vertidas por el ministro Carrillo, en noviembre del año anterior, con motivo de celebrarse la 1a. semana de lucha contra el cáncer, para señalar la importancia de la labor asistencial y curativa que lleva a cabo esa Secretaría de Estado en beneficio del pueblo argentino. "Para apreciar el grado de anterior despreocupación oficial por el problema, hay que destacar, que en 1946, había en el interior un solo centro de tratamiento contra el cáncer: el de Córdoba, por supuesto insuficiente, modesto y casi sin elementos. Forzosamente los enfermos tenían que viajar a Buenos Aires y llegaban casi siempre "in extremis". El Centro de Córdoba no ha mejorado técnicamente, pero se han instalado en cambio importantes institutos, en Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán con posibilidades de aplicar radioterapia, radium y cirugía, según el caso y las circunstancias de la enfermedad".

Sobre tales bases se está llevando a cabo, una lucha tenaz contra el cáncer. Toca ahora al Instituto habilitado en nuestra ciudad, responder a la consigna de vencer el mal y salvar de sus garras a muchos enfermos, para lo cual será necesario, ir formando una conciencia en la población, orientada hacia la asistencia, mediante la tarea del diagnóstico atento y precautorio, da do que ello dará los elementos para la atención inmediata, ya que "todo cáncer diagnosticado al principio es perfectamente curable".

Hay que tener en cuenta las expresiones del ministro de Salud Pública de la Nación, cuando ha manifestado, que "El cáncer mata en la Argentina a 27.000 personas por año y ocupa el segundo lugar como factor de mortalidad, con un índice promedio de 15 enfermos por cada 10.000 habitantes". La población toda, debe prestar atención a tales índices, que representan a no dudarlo un proceso del avance de la mortalidad provocada por el cáncer, que en 1900 ocupaba el séptimo lugar entre los factores de la muerte del hombre.

Tiene ahora el pueblo de Santa Fe y de la zona de acción donde desarrollará sus actividades el Instituto Regional de Oncología, un elemento valioso para la lucha contra el cáncer. A aquel le corresponde, movilizarse en torno a la asistencia y tratamiento especializado, contribuyendo de ese modo a preservar el capital humano, seguro de que el organismo sanitario que acaba de inaugurarse, habrá de satisfacer las esperanzas generales de millares de pacientes y de pobladores de la región, donde realizará su importante labor social.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 19 DE JUNIO

1792—S.M.C. firma una real orden por la que asciende al cadete don José de San Martín, segundo subteniente de la cuarta compañía del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Murcia. La Real Orden fué expedida en Aranjuez.

1817—Cinco marineros realistas de la "Venganza" y un soldado se pasan a las filas patriotas que operan en Concepción. El total de pasados llega en esta fecha a 65 y al terminar el mes de junio sumaban 75.

1818—El ministro Matías de Irigoyen informa a San Martín que el Congreso Nacional ha decretado que se haga una lámina alegórica, como "monumento que perpetúe la gloria adquirida en Chacabuco y Maypo", declarando asimismo "a los jefes, oficiales y tropa heroicos defensores de la Nación".

1820—Promúlgase la llamada "Ley Rivadavia", en la que se establece: "El gobierno no celebrará tratados de neutralidad, de paz ni de comercio con la España, sino precedida por la cesación de la guerra en todos los nuevos Estados del continente americano y el reconocimiento de su independencia".

DIA 20 DE JUNIO

1811—El ejército patriota es derrotado totalmente en Huaqui, junto al río Desaguadero, lo que determinó la pérdida de todo el Alto Perú; en la misma fecha se produce el pronunciamiento de Celada en Tacna, siendo también derrotado por los realistas y quedando, de hecho, por ambas circunstancias, cortado el camino hacia el Perú, por la ruta del Desaguadero.

1814—A las tres y media de la tarde se entrega por capitulación la plaza de Montevideo al ejército mandado por Alvear.

1816—San Martín sale de Mendoza para inspeccionar la cordillera conforme a su nota del 24 de mayo.

1818—O'Higgins escribe a San Martín, anunciándole que está pendiente de lo que resuelva la Logia sobre la expedición al Perú y urgiéndole su regreso.

1818—En Santiago de Chile, Las Heras hace una relación descriptiva en la que da cuenta numérica detallada de los prisioneros y pertrechos varios de guerra tomados en Maypu.

1820—En momentos que la anarquía llega a su punto culminante, ya que en esta fecha tres gobernadores distintos rigen a Buenos Aires, muere en la capital el heroico general don Manuel Belgrano a las 7 de la mañana, exclamando "Ay, patria mía". Por ley promulgada el 9 de junio de 1938, y en homenaje a Belgrano, se declaró el 20 de junio "Día de la Bandera".

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.54; Itá Ibaté 0.94; Ituzaingó 1.00; Posadas 0.75; Bermejo 3.45.

Concierto coral en la Universidad del Litoral

Tal como lo hemos anticipado, hoy a las 18.30, se presentará en el Paraninfo de la Universidad la Orquesta Sinfónica y el Coro Polifónico del Conservatorio Provincial de Música y Arte Escénico de Entre Ríos. Este concierto, organizado por el Instituto Social en adhesión al Día de la Bandera, se cumplirá de acuerdo al siguiente programa:

Primera parte: Himno Nacional; Overture de "Las Bodas de Fígaro", (Mozart); Séptimo, Op. No. 20, (Beethoven); Danza de las horas, de la Gioconda, (Ponchielli); Picador, (El Napolitano); Vissi d'Arte, de Tosca, (G. Verdi); Addio del passato de La Traviata, (G. Puccini); La partida, (Alvarez).

Segunda parte: Tu es petrus, (Palestrina) a cuatro voces masculinas; Himno al Creador, (Beethoven) a cuatro voces masculinas; Brindis de la Traviata, (Verdi); Marcha final.

Tercera parte: Danza ritual del fuego, de El amor brujo, (M. de Falla); Capricho sinfónico, (S. Sánchez); Quinta sinfonía, (Beethoven).

La dirección orquestal estará a cargo del maestro Bruno Sánchez y la coral del señor Lorenzo Anselmi, actuando como maestros acompañantes Lylia Olga Rabuffetti y Elías Saralegui.

2 Notas

REGIMEN LEGAL SOBRE CURSO DE LOS RIOS

Hemos visto cómo determinadas obras hidráulicas de retención y encauzamiento de las aguas de los ríos, favoreciendo a unas zonas perjudican a otras, de ahí que las reiteradas expuestas por numerosos pobladores de La Pampa, de Formosa y otras gobernaciones y provincias, reclamando un régimen legal que establezca el aprovechamiento común de las vías fluviales en todo el país. Ahora es presente el caso de los habitantes del departamento 9 de Julio de nuestra provincia, por el que atraviesa el río Salado. Hace unos cuarenta días aproximadamente, de Tostado, cabecera del departamento mencionado, se difundió una noticia en la que se veía la satisfacción que causaba en aquella región el hecho de que se hubiera restablecido el curso de las aguas en el Salado como consecuencia de las grandes lluvias en el norte y los trabajos hechos para ayudar a la naturaleza a que las aguas de ese río que desde hacía más de quince años estaban interrumpidas, volvieran a servir para la irrigación de los suelos de esa región.

Pero es el caso que, nuevamente, se ha constatado que el cauce del Salado ha disminuído y que se corta en algunos tramos. Débese ello a las obras hechas en el dique de [illegible] de Cabeza Toro, Santiago del Estero, y el gasto abundante que hacen las provincias por donde desciende el Salado antes de desembocar en el Paraná a la altura de nuestra ciudad. Como hechos de este carácter se repiten con harta frecuencia, creemos llegado el momento de que se acuerde un régimen legal sobre el usufructo del agua de los ríos conforme a los planteos señalados por la prensa de las zonas afectadas por la falta de agua fluvial.

El acuerdo debe realizarse mediante las autoridades de las provincias y territorios nacionales que sean atravesados por una u otra vía fluvial y conforme a las necesidades reales y proporcionales de las mismas. En realidad, los ríos son patrimonio nacional y no locales, deben rendir igual servicio en las zonas en que nacen, en las que atraviesan y en las que desembocan, porque así se atiende justicieramente a las necesidades de todos sin exclusión de ninguno. Por eso estimamos indispensable un perfecto régimen distributivo de las aguas de los ríos argentinos, patrimonio común de todos los que habitamos y trabajamos las tierras del país.

FABRICA DE MAQUINAS DE ESCRIBIR

Ya tenemos un nuevo hecho concreto de lo que puede en nuestro país el espíritu de iniciativa en el campo de las actividades industriales. En el gran Buenos Aires ha sido levantada la gran fábrica Establecimientos Mecánicos Argentinos, que ocupa un área de 47.000 metros cuadrados con cerca de 3.000 de superficie cubierta, y en la que trabajan 450 personas entre técnicos, empleados, operarios especializados y obreros en general. Se trata de la primera planta industrial para la fabricación de máquinas de escribir, como no hay en toda Latinoamérica. La inversión inicial ha sido de 14 millones de pesos, y se han contemplado todos los aspectos inherentes a una empresa de esta naturaleza.

Hace unos años, en Buenos Aires aparecieron las máquinas "Hurlin", intento de unos mecánicos argentinos, que debió paralizarse por la precipitación e improvisación con que se llevó a efecto la idea. Lo de ahora, es distinto. Un cuerpo de ingenieros, de hombres de industria, de técnicos y especialistas, han trabajado durante tres años para materializar los planteos teóricos originales. Y de ahí que se haya previsto desde la habilitación de la vivienda obrera a la sala de máquinas principal, desde la adquisición de materiales de primera calidad a la más mínima dependencia de complementación, ya que una máquina de escribir se compone de más de dos mil piezas, casi todas pequeñas, pero que deben observar una precisión inobjetable, casi como en el arte de la relojería.

Por otra parte, ha sido estimado el problema integralmente, porque los cálculos estimativos han ido de la industrialización a la comercialización, puesto que no hay industria estable si no cuenta con una sólida permanencia. Y Establecimientos Mecánicos Argentinos, ha planeado concienzudamente la producción para abastecer los mercados internos y poder competir si fuera el caso en los mercados exteriores. Nada ha sido descuidado ni olvidado, circunstancia por la que la construcción de máquinas de escribir en la Argentina, no importa ya una aventura sino una formal empresa racional y científicamente montada. Lo cual es motivo de orgullo y satisfacción para todos los argentinos.

Inauguróse un Mástil en Talleres del F. C. Belgrano

EMOTIVA Y SENCILLA FUE LA CEREMONIA

En una ceremonia que alcanzó solemnidad, realizada ayer por la mañana, en los Talleres de Material Rodante del Ferrocarril Nacional General Belgrano, en calle San Luis e Iturraspe, fué inaugurado un mástil a la Bandera.

En representación del P. E. de la provincia, asistió el secretario general de la gobernación, señor Marcos Balestieri, estando presentes el intendente municipal, doctor Raúl Beney, y señora; el diputado Angel Mucchiutti; el presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggia; el diputado nacional Manuel Díaz; el presidente de la Empresa Municipal de Transporte, Ing. José Acebal; diversos concejales; el señor Cirio Filippi, en representación del Superintendente local del Ferrocarril Nacional General Belgrano, Roberto Casani; así como delegaciones de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad y numeroso público.

Iniciada la ceremonia el señor Roberto Casani entregó el mástil y la bandera al segundo jefe divisional de la Sección Galpones, señor A. Almirón y, seguidamente, el R. P. Dusso bendijo la bandera y el mástil. Seguidamente el intendente municipal, Dr. Beney, procedió a izar la bandera, ante los aplausos de la concurrencia.

De inmediato fué ejecutado el Himno Nacional, que fué coreado, e hizo uso de la palabra el señor Francisco Pucci, en nombre de la comisión organizadora del acto. Finalmente fué servido un vino de honor.

Asociación cooperadora de la escuela "Beleno"

La dirección y la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 7 "Presidente Beleno", tienen el propósito de activar las gestiones tendientes a interesar a las autoridades y conseguir que se destine la suma necesaria para la renovación de la parte vieja del edificio. Creyendo que una acción conjunta pueda favorecer el logro de este propósito, fueron invitados los padres de los alumnos y vecinos a una reunión que tendrá lugar en el local de la Escuela Beleno, calle Suipacha 3273, hoy, a las 16.30 horas.

LA PRENSA DEL INTERIOR COMO MEDIO PUBLICITARIO

Hay que decirlo con verdad y hasta con orgullo. Cuando en la metrópoli, especialmente, se habla de la función que intrínsecamente le compete a la prensa del interior, es para destacar sus esfuerzos espirituales, sus valores morales y sus acreditados sacrificios. Pero ahora empieza a hablarse de otro aspecto importante del periodismo de tierra adentro. Ya empieza a valorarse su importancia como vehículo publicitario, como medio de efectiva propaganda.

No están tan lejanos los días en que todo el régimen publicitario - propagandístico del país se centralizaba en los órganos periodísticos de la gran urbe capital de la República, estimando que la prensa del interior no significaba un medio de propaganda efectivo. Mas las cosas han cambiado mucho en los últimos tiempos. Y la prensa del interior se muestra hoy en su doble aspecto de órgano espiritual y materialmente útil a la difusión de orden propagandístico.

Hay un hecho cierto que así lo señala. Una publicación especializada de Buenos Aires conforme a los datos recopilados, informa de que en el año 1949 los diarios y revistas del interior de la República mantuvieron prácticamente sus volúmenes publicitarios con respecto al año 1948, pues el nivel de su propaganda sólo bajó en un uno por ciento, mientras que los mismos vehículos de publicidad en la Capital Federal sufrieron una baja del 18 por ciento.

El informe es aleccionador y oportuno. Viene a dejar sólidamente sentado que la prensa del interior se ha convertido en un medio publicitario de estimables rendimientos, aparte de seguir siendo un órgano social de importante misión informativa y orientadora. En la Capital Federal se ha pesado ya la trascendencia que tiene la prensa de las poblaciones del interior, la que al servir los intereses públicos de la zona de su influencia ha consolidado sus prestigios y magnificado su capacidad difundidora. Ello es una prueba de la tenacidad con que se han desafiado todos los inconvenientes, de la confianza ganada en el ánimo de los expertos en publicidad y de las batallas ganadas a la indiferencia de los que no sabían apreciar el valor real y positivo de la prensa argentina del interior como vehículo propagandístico. Tiempo y esfuerzos, han he[illegible] justicia.